

CIRCULAR DE GRADOS SOLEMNE No. 005 2 de agosto de 2024

SE INFORMA A LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSTGRADOS QUE SE ENCUENTRAN A PAZ Y SALVO ACADÉMICO Y FINANCIERO, INTERESADOS EN GRADUARSE, QUE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA REALIZARÁ **GRADOS SOLEMNES**, LOS DÍAS **1 y 2 DE OCTUBRE DE 2024**, PARA ELLO DEBEN TENER EN CUENTA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, DEBIDO A QUE NO HABRÁ AMPLIACIÓN DE PLAZOS EN ESTE PROCESO.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR:

1. Diligencia tu paz y salvo para grado haciendo clic en el enlace de la facultad correspondiente a tu programa. Fecha límite desde el **2 al 23 de agosto de 2024**.
2. Al ingresar al formulario deben hacerlo con sus credenciales de acceso al correo institucional, el nombres y apellidos deben escribirlo tal cual como aparece en la cedula, tener los documentos requeridos escaneados y adjuntarlos en los campos correspondientes como son:
 - a. Foto tamaño 3x4 fondo blanco.
 - b. Copia de cédula de Ciudadanía al 150%.
 - c. Resultado Pruebas SABER PRO. o Certificación de presentación del 2024 (**No aplica para Postgrado**).
 - d. Copia o imagen del Carnet Estudiantil o recibo de pago original, en caso de que se le haya perdido.
 - e. Formato FGAR-011 solicitud de grado debidamente diligenciado y firmado, [Descargar](#)(**No aplica para Postgrado**).
 - f. Recibo de pago original del derecho a grado, ver conceptos ([Ver valores](#)). Bancolombia a través de sus corresponsales bancarios con el Código de Convenio 14863, el Depositante debe suministrar el número de documento de identificación, y a través del [BOTÓN PSE](#).
 - g. Encuesta del Momento Cero [Diligenciar](#) (**No aplica para postgrado**).
 - h. Encuesta de Egresado en Línea [Diligenciar](#).
 - i. Constancia de depósito de trabajo de grado - Repositorio Institucional (la Certificación le llega al correo electrónico en un tiempo máximo de 72 horas una vez haya realizado el depósito de su trabajo de grado en el [repositorio](#) y no aplica para estudiantes que hayan realizado diplomado sin entrega de informe.) esta constancia debe ser enviada a la secretaria de los departamentos.

3. FORMULARIOS

A). Pregrado:

- Facultad de Ingenierías [Formulario](#)
Facultad de MVZ [Formulario](#)
Facultad de Ciencias Básicas [Formulario](#)
Facultad de Educación y Ciencias Humanas [Formulario](#)
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas [Formulario](#)
Facultad de Ciencias de la Salud [Formulario](#)
Facultad de Ciencias Agrícolas [Formulario](#)

B). Postgrado

- Programas de postgrado [Formulario](#)

4. Visto Bueno de las dependencias con los soportes establecidos anteriormente. (este proceso se realiza de manera interna)

DEPENDENCIAS	FECHA
Oficina de Admisiones, Registro y Control académico funcionarios de los diferentes programas de Admisiones, Registro y Control).	2 al 30 de agosto de 2024
Dirección de Asuntos Financieros	
Grupo de trabajo de cartera	
Oficina de Atención al egresado	
Oficina de Bibliotecas y Recursos Educativos	
Secretaría Académica de la Facultad respectiva	2 y 3 de septiembre de 2024
Oficina de Admisiones, Registro y Control académico debe remitirlo a secretaria general.	4 de septiembre de 2024
Secretaria General	5 de septiembre de 2024

Información sobre acceso a encuesta de egresados a través del correo egresados@correo.unicordoba.edu.co, encuesta momento cero a través del correo planeacion@correo.unicordoba.edu.co

Los diplomas se entregarán en ceremonia solemne el día 1 y 2 de octubre de 2024, conforme a las indicaciones que se enviarán a sus correos electrónicos.

Atentamente;



CELY FIGUEROA BANDA
Secretaria General

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co